

LA REINVENCIÓN DEL NEXO MIGRACIÓN Y DESARROLLO DESDE EL SUR DE EUROPA: EL CASO DE ECUADOR Y ESPAÑA

ALMUDENA CORTÉS MAISONAVE*

RESUMEN:

Este trabajo analiza, a partir de datos etnográficos, la reinvencción del nexo de la migración y el desarrollo como una política europea, impulsada desde el Sur de Europa. En este sentido, España ha desempeñado un papel protagonista, coincidiendo con dos elementos claves: su configuración como país de inmigración, y la creciente llegada de flujos migratorios. Para entender la reinvencción política del nexo de la migración y el desarrollo, es necesario contextualizar su surgimiento en la evolución del sistema migratorio europeo, así como en la latinoamericanización de los flujos que han llegado a España. Finalmente, se presta atención a uno de los casos más importantes para poder entender la configuración de la migración y el desarrollo como un área política de intervención: el caso las remesas entre Ecuador y España.

PALABRAS CLAVE:

Migración, Desarrollo, Política migratoria, Unión Europea, Migración ecuatoriana.

TITLE:

The reinvention of the nexus of migration and development from the South of Europe: Spain's and Ecuador's case.

ABSTRACT:

This paper analyzes from the basis of ethnographic data, the reinvention of the nexus of migration and development as an european policy, driven from southern Europe. In this sense, Spain has played a leading role, in conjunction with two key elements: its setting as a country of immigration, and the growing arrival of migratory flows. In order to understand the political reinvention of the nexus of migration and development, it is necessary to contextualize its emergence in the evolution of the european migration system and the latin americanization of the flows that have come to Spain. Finally, attention is paid to one of the most important cases in order to understand the configuration of migration and development as an area for political intervention: the case of remittances between Ecuador and Spain.

KEYWORDS:

Migration, Development, Migratory Policy, European Union, Ecuatorianian Migration.

* **Almudena CORTÉS MAISONAVE** es Doctora en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Es licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas por la UAM, donde ha trabajado como investigadora en varios proyectos competitivos sobre mercado laboral e inmigración, codesarrollo, asociacionismo migrante, gobernanza de las migraciones, etc. Ha sido investigadora visitante en el Danish Institute for International Studies (DIIS) en Copenhague así como en FLACSO-Ecuador. Entre sus últimas publicaciones se encuentra "*Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional*", FLACSO-Ecuador-UAM, junto a Alicia Torres. E-mail: almudena.cortes@uam.es.

Introducción

La llegada de población latinoamericana a España, ha coincidido con profundos cambios políticos e institucionales en términos de definición del modelo migratorio español. En concreto, uno de los elementos más dinámicos que ha pasado a formar parte de las relaciones entre la UE y América Latina, entre España y los países latinoamericanos emisores de flujos migratorios, ha sido el nexo migración-desarrollo. Este enfoque suele girar en torno a la forma en que la migración puede influir en el desarrollo y viceversa, el modo en que el desarrollo se relaciona con la migración.

El llamado nexo entre la migración y el desarrollo es un área producto de determinadas circunstancias políticas e históricas. Por una parte, se trata de un ámbito fuertemente politizado¹, precisamente porque la migración es un tema prioritario en las agendas políticas de los países europeos receptores de migrantes. Así, el espacio europeo hace continuas referencias al control de los flujos migratorios o a la integración de los inmigrantes en el mercado laboral y en la sociedad receptora y, últimamente, se ha referido a la extensión de la cooperación con países emisores de migración y en vías de desarrollo².

Tras la Segunda Guerra Mundial, proliferaron los estudios centrados en el análisis de la relación de la migración y el desarrollo. Tal y como ha analizado Michael Kearney en su obra *"From the invisible hand to visible feet: anthropological Studies of Migration and development"* publicada en 1986³, las teorías que se han dedicado a esta cuestión pueden ser clasificadas en tres: la teoría de la Modernización, de la Dependencia y el Articulacionismo. La primera de ellas toma de la Escuela de Chicago sus premisas básicas, y entiende que la migración surge de una decisión individual, de una elección racional, como un deseo de dejar un mundo atrasado, ya que la emigración a los países del Norte, implica de forma inequívoca adentrarse en un mundo civilizado, moderno y desarrollado. Se trata de una visión eurocéntrica y unilineal del desarrollo, entendiendo éste desde una perspectiva económica, de tal manera que la decisión de emigrar es tomada en términos económicos. Además, sus planteamientos implican una visión optimista, positiva de la migración y el desarrollo, ya que el migrante incorpora valores, habilidades y conocimientos que permiten acercar a los migrantes y sus sociedades de origen, a unos ideales de progreso y desarrollo.

Por su parte, la Teoría de la Dependencia planteaba que la migración era fruto de la conformación de un Sistema Mundo organizado en torno a centros y periferias, y de la división internacional del trabajo. Los centros ubicados en el Norte, extraían la mano de obra de los países del Tercer Mundo, debido

¹ SØRENSEN, Ninna; VAN HEAR, Nicholas y ENGBERG-PEDERSEN, Poul, "The Migration-Development Nexus: Evidence and Policy Options", Centre for Development Research, Copenhagen, 2002, p. 7.

² *Íbidem*, p. 7.

³ KEARNEY, Michael, "From the Invisible Hand to Visible Feet: Anthropological Studies of Migration and Development", *Annual Review of Anthropology*, 1986, pp. 331-361.

al intercambio desigual entre los países. La migración, por tanto, tendría una naturaleza estrictamente laboral, y lo que define al migrante es su pertenencia a un grupo que tenga acceso o no a los medios de producción. En este sentido, la migración obedece también a causas económicas, pero la lectura que se hace del proceso migratorio es pesimista, debido a la explotación que los migrantes experimentan en las sociedades de destino. La migración sería una fuente de subdesarrollo, debido a la fuga de cerebros o a la dependencia de las remesas. Estas dos teorías, por tanto, han basado su perspectiva en una relación lineal entre la migración y el desarrollo, en una visión evolutiva de la idea del progreso, ya sea en sentido positivo o negativo. Para unos, la migración generaría desarrollo, al dejar atrás las condiciones que dan lugar al subdesarrollo. Para otros, la migración generaría el subdesarrollo mismo, al perpetuar las causas que lo promueven.

Además de estos posicionamientos binarios, a finales de los años setenta la teoría del Articulacionismo, trató de romper con esta concepción unidireccional de la relación entre la migración y el desarrollo. Para esta teoría, la migración es fruto de las estrategias que los grupos domésticos llevan a cabo a partir del establecimiento de redes migratorias, entendidas como un conjunto de relaciones (parentesco, amistad y vecindad) que configuran un campo social que se denomina red. Son microestructuras mediadoras que facilitan y perpetúan la migración⁴. La migración no era más que una estrategia de los grupos domésticos para seguir asegurándose la articulación de ambas formas de vida, por lo que no existía una concepción lineal y evolutiva del progreso.

Treinta años después, la literatura especializada ha seguido interesándose por el nexo entre la migración y el desarrollo, lo que indica que nos encontramos ante una vinculación ampliamente debatida en la literatura y sometida a una serie de aproximaciones cambiantes. Así, tal y como describen Spaan, Naerssen y Hillmann⁵ en su análisis histórico, que abarca prácticamente los últimos cincuenta años, hemos pasado desde el enfoque del "crecimiento equilibrado" (*balanced growth approach*) de las décadas de los 60 y 70⁶ -en el que el desplazamiento de la fuerza de trabajo entre los países se ve compensado por los flujos económicos generados por las remesas y por las nuevas habilidades adquiridas por los migrantes retornados-, al modelo del "crecimiento asimétrico" (*assymetrical growth approach*), imperante fundamentalmente en la década de los 80, cuyo paradigma podría esbozarse en forma de triángulo: migración, desarrollo en destino, y subdesarrollo en origen⁷.

⁴ PORTES, Alejandro y RUMBAUT, Rubén, *Immigrant America: A portrait*, University of California Press, Los Ángeles, 1990.

⁵ SPAAN, Ernst; VAN NAERSEN, Torn y HILLMANN, Felicitas, "Shifts in European Discourses on Migration and Development", en *Asian and Pacific Migration Journal*, Vol. 14, Nº 1-2, 2005, pp. 35-70.

⁶ Este enfoque, basado en los postulados neoliberales, apuesta por la globalización del equilibrio entre el mercado de trabajo de los países periféricos y los del centro; las negativas consecuencias que la virtual fuga de cerebros pudiera tener se dan únicamente a corto plazo y se verían compensadas por los flujos positivos de remesas económicas y sociales.

⁷ Se trata de una visión pesimista de esta compleja relación: dado el carácter selectivo de la

La década de los 90 inicia, sin embargo, un discurso teórico positivo que continúa hasta el momento presente: el creciente aumento experimentado por las remesas durante ese decenio llevó los caminos de la investigación hacia el análisis de los efectos (básicamente positivos) de los flujos financieros en los lugares de origen.

Con la aparición de la perspectiva transnacional, el nexo existente entre la migración y el desarrollo fue incorporado como un campo de estudio emergente. Si atendemos al caso europeo, hay que señalar que la academia se ha acercado, sobre todo, al estudio de los grupos migratorios procedentes de antiguas ex colonias con las que ha existido una estrecha relación histórica. Resultan pioneros el conjunto de estudios y reflexiones teóricas que analizan el vínculo entre la migración y el desarrollo llevados a cabo en Francia desde los años 80, que fueron los precursores de la reflexión teórica que antecedió al surgimiento del codesarrollo en Francia. Destacan los trabajos de George Tapinos, Christophe Daum y el Instituto Panos; sus aportaciones descansan, por una parte en el análisis de los vínculos entre las asociaciones de inmigrantes procedentes de Mali, Senegal, Marruecos, etc. que residen en Francia y las iniciativas que llevan a cabo para incentivar el desarrollo en sus lugares de origen, así como las consecuencias de dichos vínculos tanto para el origen como para la sociedad francesa. Su acercamiento a estas cuestiones tiene lugar desde una perspectiva política, aunque puede observarse una leve incorporación de la perspectiva transnacional que en algunos casos es más implícita que evidente en sus planteamientos.

Junto a esta mirada francesa, destacan los trabajos sobre todo de grupos y Centros de investigación de gran prestigio en el panorama internacional, como es el caso del **Transnational Communities Programme** en Oxford o el **Danish Institute for International Studies (DIIS)** en Copenhague (antiguo *Center for Development and Research*). En términos generales, los trabajos llevados a cabo se caracterizan por **recoger los hallazgos de la literatura transnacional estadounidense y contrastarlos con la situación europea**, constituyendo un puente intelectual central entre ambos ámbitos académicos.

En España se trata todavía de un campo incipiente de investigación, ya que tal y como señalan Escrivá y Ribas "la conexión entre la migración y los procesos de desarrollo y cambio es un tema emergente en la agenda investigadora y la política española."⁸ Prosiguen estas autoras delimitando las razones de esta ausencia de interés en el caso español:

migración, pues los que abandonan sus lugares de origen son los más preparados y productivos, se produce una pérdida tanto de productividad como de capital humano en los países emisores; paralelamente los países receptores maximizan el beneficio empleando mano de obra inmigrante en el mercado secundario; por este motivo, las habilidades adquiridas por los inmigrantes no son precisamente cualificadas, lo cual impide su adecuada rentabilización en el supuesto en que tenga lugar el retorno.

⁸ ESCRIVÁ, Ángeles y RIBAS, Natalia (coords.), *Migración y desarrollo*, CSIC, Córdoba, 2004, pp. 11-12.

- la falta de contacto con la perspectiva transnacional de los investigadores
- la escasa formación y presencia de los investigadores en los lugares de origen
- la falta de conciencia de los financiadores
- la escasa incorporación de las transformaciones y cambios ocasionados por el propio proceso migratorio español
- la separación de los asuntos de interior y exterior

La falta de consenso a la hora de comprender la manera en que la migración y el desarrollo se vinculan, ha llevado a mantener a algunos autores, que nos encontramos ante un campo que no está cerrado o delimitado, por tratarse de una cuestión no resuelta⁹. Se afirma que las evidencias empíricas muestran que los efectos de la emigración sobre el desarrollo pueden ser tanto positivos como negativos, pueden ser en ambos sentidos. Por este motivo, consideran que los vínculos entre uno y otro, se han establecido de forma desigual y están marcados “*por una fuerte posición ideológica*”¹⁰. En otras palabras, el problema del vínculo entre la migración y el desarrollo, sería un problema **político**.

En este sentido, el objetivo de este trabajo no es el de demostrar cuál es la relación entre la migración (las remesas de los/ las ecuatorianos/ as) y el desarrollo de sus comunidades de origen. Más allá de esta discusión, se va a entender el nexo migración y desarrollo como una construcción política y cultural, que ha dependido del modo en que el sistema migratorio europeo ha evolucionado. Por este motivo, hemos dividido este artículo en tres partes. En la primera, vamos a presentar la evolución del sistema migratorio europeo, para detenernos en la fase actual, caracterizada por una reinvenición del nexo migración y desarrollo desde el sur de Europa. En este sentido, el papel de España, ha sido protagonista. En segundo lugar, vamos a caracterizar la llegada de población latinoamericana al espacio europeo, con el fin de poder contextualizar el papel que esta población está desempeñando en la construcción de este nexo, todo esto unido a la configuración de una España inmigrante. Finalmente, se presta atención a uno de los casos más importantes para poder entender la configuración de la migración y el desarrollo como un área política de intervención: el caso de Ecuador y España.

⁹ PAPADEMETRIOU, Demetriou y MARTIN, Philip (eds.), *The Unsettled Relationship: Labour Migration and Economic Development*, Greenwood Press, Conneticut, Westport, 1991.

¹⁰ ABAD, Luis Vicente, “Emigración y desarrollo. Un enfoque desde las condiciones iniciales” en GARCÍA ROCA, J. y LACOMBA, J., *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar*, Bellatera, Barcelona, 2008, p. 718.

1. La evolución del sistema migratorio europeo

Las transformaciones que España ha tenido que ir realizando en materia migratoria, han dependido de su incorporación a la Unión Europea, y por lo tanto, de la consolidación de su posición como uno de los estados impulsores de políticas migratorias en el "sistema migratorio europeo"¹¹. Tal y como señala Wieviorka, este sistema ha experimentado cuatro mutaciones. Así, la primera mutación es la del surgimiento de este sistema con la constitución de un polo emisor (en los países del sur) y un polo receptor (en el centro y norte de Europa). El final de la Segunda Guerra Mundial "introduce un nuevo orden internacional: personas desplazadas, refugiados, circulación de migraciones circulares y un desarrollo incontrolado de una inmigración clandestina y regularizada después paulatinamente"¹². Es el momento de la migración económica, masiva, temporal y, sobre todo, masculina. Y se produce por el rápido crecimiento económico de los países centroeuropeos y la demanda de mano de obra poco cualificada. Se habla de los trabajadores migrantes como "aves de paso". Como consecuencia, la entrada de esta migración era entendida desde una necesidad sostenida para poder reconstruir una Europa que salía de la Segunda Guerra Mundial y que vivía momentos de desarrollo económico espectaculares. Por estos motivos, la migración no suponía una amenaza. De hecho, al no ser capaz el sur de Europa de suministrar suficiente mano de obra, las miradas se vuelven hacia el Magreb y Turquía, países que empiezan a incorporarse a este sistema migratorio¹³.

Es a partir de la crisis del petróleo, a comienzos de los años 70, cuando tiene lugar el freno de estas migraciones y la segunda mutación del sistema migratorio europeo. Los estados que antaño daban la bienvenida a los trabajadores migrantes, empiezan a replantear sus políticas migratorias hacia "el cierre de fronteras" y el establecimiento de severos controles de entrada en el territorio europeo. Asistimos a una extendida y creciente obsesión por el control de las fronteras, por el fraude, por la clandestinidad. Y vemos cómo los países de destino proclaman la ambición de contener total o parcialmente los flujos migratorios con sus políticas de control de las fronteras. Esto implica dos consecuencias para el sistema. Por una parte, los flujos migratorios no van a cesar, sino todo lo contrario. En este sentido, los estados deben hacer frente a un desafío, ya que no van a poder controlar la migración con la receta que ambiciosamente ofrecieron a sus opiniones públicas. Estas políticas

¹¹ Siguiendo a Arango, por sistema migratorio vamos a entender "la asociación, dotada de cierta vocación de permanencia y acompañada de un denso tejido de interrelaciones de diversos órdenes, que se establece entre una región receptora de inmigración y un conjunto de países emisores de emigración" en ARANGO, Joaquín, "El Sur en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas" en Política y Sociedad, Nº 12, 1993, pp. 7-20. En este sentido, hoy podemos distinguir cuatro grandes sistemas migratorios: el norteamericano, el Asia-Pacífico, el del Golfo Pérsico y el europeo.

¹² WIHTOL DE WENDEN, Catherine, *¿Hay que abrir las fronteras?*, Bellaterra, Barcelona, 2000, p. 28.

¹³ CACHÓN, Lorenzo "La formación de la "España Inmigrante": mercado y ciudadanía", *Revista de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, Nº 97, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2002, p. 98.

migratorias, más que controlar *la migración*, van a controlar a *los migrantes*¹⁴. Por otra parte, Europa asiste a la sedentarización de sus migrantes, la migración pasa de ser temporal a ser permanente. Efectivamente, las políticas restrictivas tienen el efecto paradójico de que los inmigrantes temporales se resistan a salir por miedo a no poder volver entrar y de este modo, se hace permanente lo que antes era temporal¹⁵.

El efecto más importante para nuestro análisis, es precisamente que Europa empieza a convertirse en un contexto de constitución de "comunidades transnacionales de migrantes". Por comunidad transnacional voy a referirme a la constitución de grupos que necesariamente han cruzado como tales las fronteras nacionales, y que se caracterizan básicamente por dos elementos: el sentido de pertenencia y la construcción de identidades nacionales, y el proceso de construcción de redes sociales¹⁶. En este sentido, en la constitución de estas comunidades influyeron diferentes factores. Por una parte, la duración. Para que las comunidades se constituyeran, se requiere tiempo y migración de larga data. Ejemplos de esto lo podemos encontrar, por ejemplo, en el caso de la migración turca a Alemania, la marroquí a España y/ o Francia, y la senegalesa en Italia y/o Francia. Por otra parte, se hace fundamental la implicación de estas comunidades en prácticas transnacionales con sus lugares de origen¹⁷. Efectivamente, estas comunidades establecieron relaciones transnacionales de forma sostenida y constante por encima de las fronteras políticas, económicas, culturales, geográficas, etc ... Las remesas financieras de los migrantes se incrementaron, se intensificaron las idas y venidas, los envíos de objetos, mercancías, imágenes, etc ..., las visitas de los políticos de origen con el fin de recabar los votos de sus ciudadanos en el exterior, las empresas con capital transnacional impulsadas por migrantes, la celebración de festividades religiosas de forma simultánea, etc...

La tercera mutación ha implicado la transición de los países del sur de Europa hacia países receptores de inmigrantes. A finales de los años 80 y en medio de una crisis económica con una elevada tasa de paro, Grecia, Italia, Portugal y España se transformaron en destino de numerosos inmigrantes "*como consecuencia del cierre de los destinos tradicionales, de su propio desarrollo económico, de la proximidad a los países emisores y de los lazos históricos y económicos intensos entre las dos*

¹⁴ CALAVITA, Kitty "Immigration, Law and Marginalization in a Global Economy: Notes from Spain" en *Law and Society Review*, vol. 32, Nº 3, 1998, p. 566.

¹⁵ CACHÓN, Lorenzo "La formación de la "España Inmigrante": ... *op. cit.*, p.98

¹⁶ Para una revisión reciente de la discusión en la literatura ver (Cortés y Sanmartín 2008 y Cortés y Sanmartín 2009).

¹⁷ Las prácticas transnacionales de los migrantes pueden revestir varias formas y se distinguen por tres factores: el grado de institucionalización de dichas prácticas, la implicación de las personas en el campo transnacional y el movimiento de las mismas en un espacio geográfico transnacional (Dore, Itzigsohn, Hernández y Vázquez 2003: 160). Precisamente, a partir del trabajo de estos autores podemos clasificar las prácticas transnacionales en cuatro categorías: económicas, políticas, cívico-sociales u organizativas y culturales, y elaborar una primera categorización sobre el tipo de acciones que las conforman y cuáles pueden estar vinculadas al fomento del desarrollo de los lugares entre los que tienen lugar (Cortés y Sanmartín 2008).

*laderas del Mediterráneo*¹⁸. En todos estos casos, es la primera vez que los países del sur de Europa tienen la misma posición que los estados del centro y norte de la UE. En el caso de España y Portugal, estos flujos migratorios se vieron ampliados con los procedentes de Latinoamérica.

La cuarta mutación del sistema migratorio todavía se encuentra en fase de configuración, y responde al diseño y ejecución de políticas nuevas como respuesta a otras formas de entender los desafíos que afronta Europa en el campo de la migración desde los años noventa. Este cambio comienza a originarse ya desde los años ochenta, momento en el que se establecieron tres ejes de actuación: *“la limitación del acceso de los inmigrantes, las políticas de integración y la reformulación de la cooperación con los países de origen”*¹⁹. Se trata de un cambio a partir del cual se empieza a hacer uso de la cooperación con el fin de influir en el curso de la migración, en la movilidad de los migrantes, de tal modo que la migración se vaya viendo reducida. Esta es la tendencia que se está instituyendo de manera oficial, a partir del establecimiento de una relación preventiva entre la migración y el desarrollo, y que sirve de justificación para las iniciativas de migración, desarrollo y codesarrollo, tal y como se han venido llevando a cabo en Europa y en España²⁰.

De este modo, desde los años 90, la migración se ha empezado a convertir en una preocupación de las políticas de desarrollo, así como el impulso de medidas que “desarrollen” las condiciones socioeconómicas y políticas en origen ya que esto podría reducir las migraciones Sur-Norte. Este giro ha implicado ciertas consecuencias como, por ejemplo, la incorporación de los debates sobre cuestiones migratorias en el discurso de la cooperación, la preocupación por el retorno, la fuga de cerebros, la implicación de las “diásporas” en el desarrollo, el uso de las remesas, el papel de los migrantes en el desarrollo productivo, etc...

Podemos ir adelantando ciertas características de esta temática emergente. En primer lugar, se trata de un asunto de **creciente interés en la arena internacional de la migración**, ya que asistimos a una preocupación constante por el mismo, tanto en el debate académico como político²¹. Efectivamente, este debate experimenta un auge en la década de los noventa, y se consagra con el

¹⁸ CACHÓN, Lorenzo “La formación de la “España Inmigrante”: mercado y ciudadanía”, *Revista de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, Nº 97, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2002, p. 98.

¹⁹ AUBARELL, Gema, Helena Oliván y Xavier Aragall “Inmigración y Codesarrollo en España”, en Aubarell, Gema (dir.) *Perspectivas de la Inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*, Icaria, Barcelona, 2003, p. 395.

²⁰ CORTÉS, Almudena, *Estados, Cooperación para el desarrollo y migración: el caso del codesarrollo entre Ecuador y España*, Tesis doctoral, Madrid, 2010

²¹ CASTLES, Stephen y Raúl Delgado Wise (2007) “Migración y Desarrollo: perspectivas desde el sur” en Stephen Castles y Raul Delgado Wise (coord.), *Migración y Desarrollo: Perspectivas desde el sur*, Mexico D.F., Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, Secretaría de Gobernación y Organización Internacional de las Migraciones, p. 5.

Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo de Naciones Unidas celebrado en New York los días 14 y 15 de septiembre de 2006. Este evento plasmó la línea de trabajo iniciada con la resolución de 13 de febrero de 2004 que señalaba la necesidad de celebrar un diálogo de Alto Nivel dedicado a la migración internacional y el desarrollo, y que recoge las preocupaciones ya plasmadas en varios documentos de la UE a finales de la década de los noventa.

En segundo lugar, estamos asistiendo a la construcción de una **“creencia incontestable”** a partir de la vinculación entre la migración y el desarrollo. Esta creencia se basa en que la relación entre la migración y el desarrollo sería preventiva, de tal modo que sería necesario aprovechar las ventajas de la migración internacional para el desarrollo, y conseguir reducirla a partir de estas ventajas²². Este giro en la política de cooperación para el desarrollo, se introdujo en el Consejo de Europa celebrado en Sevilla los días 21 y 22 de junio de 2002, lo que implicó abordar la migración desde la policía de fronteras y la adecuación de la migración a las necesidades de mano de obra del mercado laboral. Este Consejo implicó una vuelta de tuerca más, al vincular el control de la migración con la ayuda externa. De hecho, la mayor proporción del presupuesto fue designada al «manejo de los flujos migratorios», es decir, al fortalecimiento de la vigilancia fronteriza y a la mitigación de la migración ilegal o irregular²³.

A partir de los planteamientos del Consejo de Sevilla, en el año 2002 se abordó la relación entre la migración y el desarrollo de un modo que se tradujo en la dotación de recursos financieros para la repatriación de inmigrantes y de solicitantes de asilo rechazados, la gestión de las fronteras exteriores, y proyectos de asilo y migración en terceros países²⁴. Esta preocupación financiera dio lugar al conocido Programa AENEAS, cuyo objetivo consistía en prestar ayuda financiera y técnica específica y complementaria a terceros países para apoyar su labor destinada a gestionar mejor los flujos migratorios en todas sus dimensiones²⁵. Poco tiempo después, tuvo lugar la creación de la Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores (FRONTEX)²⁶, y las redes de funcionarios y los mecanismos de acción rápida²⁷. En este sentido, por norma general, siempre que la UE hace referencia a las cuestiones de migración y desarrollo, aparecen en el mismo contexto la lucha contra la migración “ilegal”, y los temas de la agenda de migración y desarrollo como remesas, retorno, etc... Es decir, la línea que la UE ha profundizado de forma casi exclusiva, es la de refuerzo de sus fronteras exteriores, y por lo tanto, de construcción y establecimiento de

²² CORTÉS, Almudena, *Estados, Cooperación para el desarrollo...op. cit.*

²³ FAIST, Thomas, “Espacio social transnacional y desarrollo: una exploración de la relación entre comunidad, estado y mercado”, en *Migración y Desarrollo*, segundo semestre, Zacatecas, 2005, p.30.

²⁴ COM (2002) 703 final, Comunicación “Integración de las cuestiones de migración en las relaciones de la UE con países terceros”.

²⁵ Reglamento (CE) Nº 491/ 2004, Programa AENEAS.

²⁶ Reglamento (CE) Nº 2007/ 2004 del Consejo, DO L 349/ 25.11.2004.

²⁷ COM (2006) 401 final.

una relación preventiva entre migración y desarrollo.

Desde entonces, Europa ha elaborado diversos documentos que continúan en esta línea, y en los que la relación entre el desarrollo y las migraciones se está trabajando insistentemente. Entre ellos, es significativo el publicado en diciembre de 2005, siguiendo una iniciativa impulsada por España: «Planteamiento global sobre migración: Acciones prioritarias en África y el Mediterráneo», que adoptó el Consejo Europeo y que se ocupó de un amplio abanico de cuestiones ligadas a la migración (relaciones exteriores, desarrollo y empleo, justicia, libertad y seguridad).

Documentos posteriores de la Unión Europea confirman el peso del vínculo migración y desarrollo en la política comunitaria. Véase por ejemplo, el texto de la Comisión de 2008: «Reforzar el planteamiento global de la migración: aumentar la coordinación, la coherencia y las sinergias»²⁸, con un apartado dedicado a Migración y Desarrollo. En él se recogen las numerosas iniciativas en curso en esta materia, como las concernientes a la gestión de las remesas, los retornos, y a la fuga de cerebros. Y se incorpora a los textos la importancia de dirigir actuaciones para favorecer la *incorporación de las diásporas* a las actuaciones de fomento del desarrollo en origen. En este sentido, el documento apoya las iniciativas de los grupos de emigrantes y las organizaciones de la diáspora para *implicarse en las iniciativas políticas de la UE con y sobre sus países y regiones de origen*, las iniciativas específicas en materia de agilización de los *intercambios, fomento de la inversión y redes transnacionales de la diáspora*, y la implicación de las diásporas en actividades de desarrollo en sus países de origen²⁹.

De forma paralela a esta producción normativa en materia de migración y desarrollo en el seno de la UE, la llegada de los flujos migratorios a Europa se ha caracterizado por un proceso de latinoamericanización, lo que ha servido de contexto, para la llegada de población ecuatoriana a España. Veamos cada una de estas cuestiones a continuación.

2. Una marcada latinoamericanización de los flujos migratorios hacia Europa y la configuración de la España Inmigrante

En el último siglo, América Latina ha pasado de ser una región con un preeminente carácter receptor de población migrante europea –hasta los años 50 del siglo pasado - a constituir una zona con una creciente condición emisora. Según datos de la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), para el año 2005, de los 191 millones de migrantes en el mundo, los latinoamericanos y caribeños representaban un 13%, y habían pasado de 21

²⁸ SANMARTIN, Anna, "El vínculo migración y desarrollo en el marco de la política pública española" en *Migración y Desarrollo*, nº 13, Zacatecas, 2010, p.5.

²⁹ POULAIN, Michel, "La presencia latinoamericana en Europa: los datos estadísticos" en HERRERA, Gioconda, YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel, *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*, FLACSO Sede Ecuador, Observatorio de las Relaciones Unión Europea – América Latina, Universidad de Lovaina y Universitat de Barcelona, Quito, 2007, pp. 239-257.

millones en 2000 a 25 millones cuatro años después. En la actualidad se calcula que hay cerca de 26 millones de latinoamericanos y caribeños viviendo fuera de sus países de origen, de los cuales 22,5 millones se encuentran fuera de la región, y alrededor de 3,5 millones habitan en otros países de América Latina y el Caribe.

Si bien el principal destino de las migraciones desde América Latina y el Caribe, continúa siendo Estados Unidos, donde se concentra aproximadamente tres cuartas partes del total de migrantes de la región, hay que señalar que nos encontramos ante un cambio de tendencia de la migración latinoamericana, al elegir como destino preferente determinados países de la Unión Europea. De forma muy resumida, podemos afirmar que a partir de los 70 y hasta los 90, la emigración latinoamericana hacia Europa, estuvo protagonizada primero por refugiados políticos, y luego, por trabajadores y estudiantes universitarios, siendo ambos flujos de baja intensidad en comparación con lo que sucedería después; a partir de los 90, cuando las corrientes migratorias desde América Latina y el Caribe, registraron un crecimiento sin precedentes. En estas tres etapas migratorias predominaron los emigrantes procedentes del *Cono Sur* en la primera (1960-1970), *caribeños* en la segunda (1980) y *andinos* en la tercera (a partir de 1990).

Aunque no es fácil conseguir datos para todos los países europeos, según diversos estudios, para el año 2007 el 70% de los 1.898.160 latinoamericanos que vivían en un país miembro de la UE se concentraba en España. Lejos se ubicaban Italia, con un poco más de 200.000 latinoamericanos, 125.000 en el Reino Unido y menos de 100.000 en Alemania³⁰. Precisamente, en el caso español, si en 1998 había más de 130 mil inmigrantes latinoamericanos y caribeños en el país, diez años después la cifra se había multiplicado por diez, superando los 1,3 millones de personas. Durante este período también se ha producido un crecimiento en el número de inmigrantes procedentes de Latinoamérica en otros países europeos, especialmente del sur de Europa³¹.

A medida que la UE iba construyendo su política migratoria, y que los flujos latinoamericanos iban llegando, España ha pasado de ser un país de emigración, a ser un país de inmigración. Después de una amplia trayectoria como emisor de flujos, el país se ha convertido en uno de los principales receptores de población inmigrante de la UE, al punto que en los últimos años la inmigración neta a España ha constituido cerca del 40% del total de la Unión o incluso más³². El rápido ritmo

³⁰ LÓPEZ DE LERA, Diego y Laura Oso "La inmigración latinoamericana en España. Tendencias y estado de la cuestión" en HERRERA, Gioconda, YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel, *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*, FLACSO Sede Ecuador, Observatorio de las Relaciones Unión Europea – América Latina, Universidad de Lovaina y Universitat de Barcelona, Quito, 2007, pp. 31-67. Y POULAIN, Michel, "La presencia latinoamericana...*op. cit.*

³¹ AJA, Eliseo, Joaquín Arango y Josep Oliver (eds.), *La inmigración en la encrucijada. Anuario de la Inmigración en España*, Bellaterra, Barcelona, 2008.

³² AYUSO, Anna "Migración en el contexto de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe", Parlamento Europeo, Bruselas, 2009.

de crecimiento de los flujos ha sido acompañado por políticas de inmigración con un cariz relativamente liberal, o al menos así han sido percibidas por otros países de la UE, que han criticado especialmente los procesos de regularización de inmigrantes impulsados por gobiernos españoles, de los cuales se han beneficiado más de un millón de personas desde 1986. Los seis procesos de regularización en España (1986, 1991, 2000, 2001, 2004 y 2005) han supuesto la normalización de la situación legal de 1.080.000 inmigrantes. Sin embargo, este tipo de medidas han sido reconocidas a nivel internacional por el PNUD, que en su último informe sobre Desarrollo Humano valora positivamente las políticas españolas de regularización y de reconocimiento de derechos de los inmigrantes irregulares³³.

A nivel cuantitativo, las estadísticas más recientes señalan la presencia de más de 6,4 millones de inmigrantes oficialmente inscritos en territorio español, una cifra que convertiría a España en el octavo país del mundo con mayor proporción de inmigrantes, lo que representa un 14,1% de la población total del país³⁴. A ellos habría que sumar el porcentaje total de inmigración irregular, difícil de cuantificar.

Entre los 15 grupos migratorios con mayor representación en España, seis tienen como origen un país de Latinoamérica. Según los últimos datos disponibles del Ministerio de Trabajo e Inmigración de España (Anuario de Estadísticas 2008, Extranjeros con residencia en vigor), a junio de 2009, los/ las ecuatorianos/ as (442.114 personas) constituyen la tercera nacionalidad con mayor presencia en España, después de marroquíes y rumanos/ as. En esta lista de 15 nacionalidades también figuran Colombia (4º lugar, con 287.417 personas), Perú (7º lugar, con 142.975 personas), Bolivia (11º lugar, 105.931 personas), Argentina (13º, con 102.363 personas) y República Dominicana (15º lugar, con 84.958 personas). Latinoamericanos y Caribeños también se han beneficiado de los procesos de regularización: en 2005 los inmigrantes de América Latina y el Caribe, presentaron 267.416 solicitudes para legalizar su estancia en España, un 38,7% del total.

Ha sido a partir de este contexto de "inmigración" que España ha impulsado su planteamiento sobre migración y desarrollo, más conocido como "codesarrollo", caracterizado por ciertos rasgos que parecen identificar el enfoque: se plantea conectar de forma positiva las migraciones con el desarrollo; propone una relación nueva y paritaria, una colaboración mutua y consensuada entre países de origen y destino de los flujos migratorios; sostiene la necesidad y la idoneidad de colocar a los migrantes en el centro de las acciones, como protagonistas de los procesos; y requiere de una acción coordinada de actores diversos, públicos y privados, y de ambos lados del flujo, involucrados en acciones transnacionales de

³³ UNITED NATIONS ORGANIZATION - Department of Economic and Social Affairs - Population Division, *International Migration*, United Nations, New York, 2009.

³⁴ GIMÉNEZ, Carlos, Martínez, Julio, Fernández, Mercedes y Cortés, Almudena, *El codesarrollo en España: protagonistas, discursos y experiencias*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2006.

todo tipo (actividades productivas, formativas, de participación política, etc...)³⁵. En este sentido, España ha tratado de construir un modelo propio, específico de codesarrollo con determinados países de origen de flujos migratorios, como es el caso de Marruecos, Senegal o Ecuador, siendo éste último, el que cuenta con un mayor conjunto de experiencias de codesarrollo. Veámoslo a continuación.

3. El nexo migración y desarrollo entre Ecuador y España: el caso de las remesas

A la hora de hablar del nexo de la migración y el desarrollo entre Ecuador y España, uno de los temas que son considerados "estrella", es el envío y recepción de remesas por los/ las migrantes ecuatorianos/ as y sus familias. Según Manuel Orozco³⁶, Ecuador ocupa el quinto lugar, como receptor de remesas de América Latina, experimentando un crecimiento constante desde 1999. A partir del año 2000, las remesas se convirtieron en el segundo ingreso más importante para el país, sólo por detrás de los ingresos de la exportación de petróleo. El primer país de procedencia es EEUU (54,7%) seguido de España, desde donde se envía el 38,2% del total. Entre los dos representan el 90% de las remesas recibidas por el país (Banco Central del Ecuador, 2007)[□].

Tabla 2: Ingresos por remesas 1999-2009

1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1.084,3	1.316,7	1.414,5	1.432,0	1.627,4	1.832,0	2.317,6	2915,9	3087,9	2821,6	2495,4

Fuente: Banco Central de Ecuador, *Boletín trimestral de la Balanza de pagos, y Evolución Anual de las Remesas*. Elaboración: Propia y FLACSO – Sede Ecuador

A raíz de la importancia alcanzada por las remesas, los proyectos de codesarrollo las han convertido en el eje mediático de su formulación, de tal forma que hemos asistido a una proliferación inusitada de proyectos que tratan sobre las remesas, su gestión y su canalización hacia iniciativas de tipo productivo. Esto se debe a dos cuestiones: en primer lugar, al giro paradigmático en los patrones de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) con el fin de reorientar ésta para establecer mecanismos de regulación y gobernabilidad (local, nacional y global) demandadas por la globalización. Y en segundo lugar, a la extensión de un modelo específico de "migración y desarrollo", que trata de vincular las remesas con objetivos de gestión de la migración a través de las iniciativas productivas.

En el caso ecuatoriano, es innegable que el impacto del envío de las remesas ha otorgado estabilidad tanto a la maltrecha economía ecuatoriana como, sobre todo, al Estado ecuatoriano que ha visto cómo ha pasado de ser un Estado petrolero y desarrollista (en los años setenta) a un Estado cada vez más endeudado con las

³⁵ OROZCO, Manuel, "Understanding the continuing effect of the economic crisis on remittances to Latin America and the Caribbean" Reporte IDB-MIF, 2009.

³⁶ BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Evolución de las remesas*, Quito, 2007.

agencias internacionales como el Fondo Monetario Internacional. Y cuantas más dificultades tenía el país para cubrir las necesidades de su población y cumplir con sus compromisos internacionales, más crecía en su interior la sensación de perder una posición “desarrollada” (equivalente a moderna) en el mundo. En el contexto de la migración ecuatoriana a España, a Ecuador se le exige que gestione la migración y eleve sus indicadores de desarrollo si quiere seguir siendo moderno. Pero depende obligatoriamente de la inversión externa y de la financiación internacional. Esto implica dos cosas: la agencia del progreso se transfiere del estado desarrollista al “individuo emprendedor”, y que la dependencia de los flujos financieros globales empuja al estado a someter su aparato administrativo a una emergente gubernamentalidad global³⁷. Por este motivo la preocupación del gobierno ahora es fomentar una mentalidad empresarial y orientada a los negocios, lo que podría beneficiar a la nación³⁸.

Desde el punto de vista político, el interés creciente por las remesas ha quedado patente en los diferentes documentos y acciones de la cooperación española a lo largo de la década de 2000. La migración, por tanto, a través de las remesas, se ha convertido en un tema de “la agenda del desarrollo” lo que se concreta a través de los proyectos de codesarrollo. En este tipo de proyectos, el migrante suele ser presentado como un inversor que debe vincular parte de “sus remesas” a los proyectos productivos que se encuentran integrados en los proyectos de codesarrollo en marcha.

Por norma general, estos proyectos giran en torno al “uso” de las remesas, inscribiéndose así en los debates “dicotómicos” sobre el dinero de los migrantes. Estos debates son planteados en torno a la manera en que son gastadas e invertidas las remesas financieras, distinguiendo entre un uso “productivo” y un uso “improductivo”. El **uso “productivo”** es aquel centrado en la realización de proyectos empresariales dentro del sector privado lo que es visto como un uso “adecuado”, racional, ya que contribuye a generar riqueza y desarrollo a través de la creación de empresas y microempresas. El **uso “improductivo”** es aquél que se destina al consumo dentro de los hogares, como la compra de una casa, tierras, bienes diversos (como ropa, vehículos y medios de transporte, electrodomésticos, etc.). Esto es visto: primero como algo negativo, ya que este tipo de gastos **no fomentan el desarrollo**; y segundo, como un **uso “irracional”** por tratarse en muchos casos de un consumo “excesivo” que suele ser calificado como “despilfarro”, “gastos ostentosos” o conspicuo. Tal y como señala Guarnizo³⁹, este tipo de

³⁷ GUPTA, Akil, *Postcolonial Developments: Agriculture in the Making of Modern India*, Duke University Press, Londres, 1998.

³⁸ VALLEJO, Andrés, “El viaje al norte. Migración transnacional y desarrollo en Ecuador”, en ESCRIBÁ, Ángeles y RIBAS, Natalia (eds.) *Migración y desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Córdoba, 2004.

³⁹ GUARNIZO, Luis Eduardo, “Aspectos económicos del vivir transnacional”, en ESCRIBÁ, Ángeles y RIBAS, Natalia (eds.) *Migración y desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Córdoba, 2004, pp. 63-64.

argumentos son los que han llevado a afirmar que **"hay que reconducirlas"** (las remesas), por lo que tanto los estados emisores y receptores de inmigración en sus múltiples formas de gobierno (ya sea a nivel nacional, regional o local), como diversas instituciones internacionales, se están viendo legitimados para "intervenir" en el destino de las remesas y destinarlas a proyectos de los que **ellos también forman parte**.

El caso del codesarrollo entre Ecuador y España, no es una excepción, ya que los proyectos suelen partir de la premisa de que el migrante invierte *mal* su dinero, y por este motivo se hace necesaria la intervención de las ONG:

"(hicimos) los típicos talleres para manejar bien las remesas o sea que pues que claro es que luego mandan dinero desde aquí pero no lo gastan en lo que deberían de gastar..." (Técnico cooperación, IUVE, Madrid, 2007).

La idea de este argumento es mostrar cómo se desperdicia el dinero de los migrantes, porque se destina sólo a consumo y no se realizan actividades productivas:

" a nivel productivo se estaba perdiendo ese dinero (las remesas) porque va a consumo solo y el país sigue quedándose sin esa población productiva...que tiene que desarrollar todas las zonas locales y todo el tejido productivo del país... entonces este proyecto es canalización de remesas productivas" (Técnico cooperación, Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado, Madrid, julio 2007).

Se trata, por lo tanto, de un discurso que se inscribe en la falsa dicotomía entre el uso productivo versus improductivo, de tal manera que se sigue el argumento de que como las remesas son mal utilizadas al no generar iniciativas productivas, "a la gente no le queda más remedio que emigrar". A partir de este planteamiento, el papel de las ONG es lógico: al enseñar a la gente cómo usar el dinero para que lo inviertan de forma productiva, la migración se irá viendo reducida. Se establece así una conexión con las políticas de migración y desarrollo que tratan de frenar la migración a partir del impulso de iniciativas productivas.

Sin embargo, este tipo de discursos suelen ocultar una serie de dificultades que se producen cuando se quieren incorporar las remesas en los proyectos de cooperación para el desarrollo. En primer lugar, a pesar de que la retórica española del codesarrollo apele al papel de las remesas en el desarrollo de España en décadas anteriores, la mirada por parte de la cooperación española está mucho más atenta a los casos contemporáneos que vinculan la migración al desarrollo y al surgimiento de "modelos exitosos" que vinculan las remesas con el desarrollo (el más conocido es el "3 x 1"). En este sentido, los ejemplos paradigmáticos se basan en las experiencias de migrantes mexicanos que, desde EEUU, remiten su dinero

para promover acciones de desarrollo en sus localidades de origen. Se trata de casos en los que el papel de la cooperación internacional y de las ONG, ocupa un papel secundario frente al desempeñado por las organizaciones de migrantes a lo largo de décadas. En este caso, son iniciativas que suelen contar con la "arquitectura social" necesaria, esto es, el capital social suficiente para vincular el envío de remesas a proyectos específicos, a diferencia de muchas de las experiencias de codesarrollo.

En segundo lugar, es habitual que los proyectos sean formulados con el fin de canalizar las remesas. En este sentido hay que distinguir entre la canalización directa y la indirecta. Por "canalización directa", vamos a entender la transferencia que se realiza desde una entidad financiera en destino (banco, caja de ahorros, remesadora) a una entidad financiera en origen que forma parte del organigrama de un proyecto de codesarrollo. Este es el caso de las Estructuras Financieras Locales y de la Cooperativa "Codesarrollo". A pesar de que es la fórmula más conocida en España, es la que menos se realiza debido a las dificultades financieras y tecnológicas que implica. La "canalización indirecta" de remesas se refiere a la transferencia que se realiza desde una entidad financiera en destino (banco, caja de ahorros, remesadora) a otra entidad financiera (banco o remesadora en origen habilitada para la transferencia), donde el migrante y/ o su familiar tiene una cuenta de ahorros. Se denomina indirecta, porque tras recibir las remesas de forma individual, el migrante las retira y decide vincularlas, o no, a un proyecto "x" como aportación personal o colectiva. Esta es la forma más habitual de enviar remesas y de vincularla a los procesos sociales, ya sea a través de la cooperación internacional y de las ONG o simplemente, por la misma agencia de las organizaciones de migrantes, tal y como suele realizarse en México.

La canalización indirecta es la más utilizada en los proyectos de codesarrollo entre Ecuador y España, ya que, para que una ONG pueda vincular de forma directa a un proyecto las remesas que los migrantes envían, se requiere algún actor que pueda realizar **intermediación financiera**, como un banco, una cooperativa de ahorro y crédito o una remesadora convencional. En el terreno, esto implica tener una gran capacidad tecnológica, financiera y el capital social suficiente para poder transferir las remesas y poder vincularlas directamente a los proyectos. Y realmente son pocos los que pueden contar con la incorporación de un actor así. Por eso, *indirectamente* se puede acudir al envío genérico de remesas que hacen los migrantes para después captar las remesas a través de las familias. En este caso, la ayuda que ofrece la ONG, está condicionada a que el migrante se convierta en "inversor" y esta condición es presentada como una cierta obligación, porque "tiene que" enviar remesas si quieren que se ayude a su familia.

Respecto a las asociaciones de migrantes, a pesar de que en su gran mayoría han defendido un discurso crítico en cuanto a la vinculación de las remesas con el desarrollo, ya existen casos de implicación de asociaciones de migrantes ecuatorianos/ as en proyectos de codesarrollo y remesas. Es el caso de la asociación Rumiñahui y el proyecto REDES, que vimos con anterioridad. La organización se ha

implicado desde un posicionamiento sobre el mal uso de las remesas:

"(S)upone apenas un 16, entre un 16, un 18, un 20% del dinero como máximo, se está utilizando el dinero en inversión; otro, un grupo un porcentaje muy elevado un 60 ó 65 %, en gastos de alimentación, teléfono y todas las cuestiones, y un 20%, inclusive un poquito más, se hace en gastos superfluos, ó sea que la gente se dedica a comprar zapatos Reebok, ropa de marca, creo que ese es el dinero que va del país desarrollado, o sea Estados Unidos y Europa, llega y retorna (...) y no se queda a generar una economía allí" (Líder Rumiñahui, Madrid, julio 2007).

En este sentido, las asociaciones de migrantes también hacen suyo el discurso del mal uso de las remesas, lo que justificaría que estas organizaciones intervinieran en este tipo de proyectos e iniciativas. La diferencia con el resto de las propuestas, es que para las asociaciones lo relevante es que las remesas beneficien de forma directa a los migrantes, incidan en su propio desarrollo:

*"(P)orque hay inmigrantes de esas zonas y el inmigrante que está aquí conoce muy bien su zona, y queremos trabajar con él para, inclusive, potenciar que su dinero que envían se reinvierta aquí, en esa parte, no solamente hacer una cuestión de desarrollo sino de codesarrollo, que **sería que el inmigrante y su familia de allá sienta el proyecto como suyo.**"* (Líder Rumiñahui, Madrid, julio 2007).

Es decir, se trata de que la gente sea dueña de su proceso, de sus proyectos, de sus iniciativas, y por lo tanto, de su dinero de las remesas. La asociación ha hecho suyo el discurso del mal uso para llevarlo a su terreno, a su realidad, a su punto de vista. La diferencia respecto a otros actores (ONG, Estado) es que en el caso de Rumiñahui, la fuente de su legitimidad difiere de la del resto de sus compañeros de proyectos.

4. A modo de breve conclusión

La propuesta española del codesarrollo, representa una elaboración determinada del nexo entre la migración y el desarrollo desde el Sur de Europa que debe ser contextualizada en un proceso de creciente transnacionalización de las políticas migratorias de los países europeos. Esta transnacionalización opera sobre la base de discursos, instituciones, saberes y formas de control que pueden permanecer ocultas bajo la idea de un codesarrollo formulado sólo aparentemente en términos técnicos. Como nos recuerda Foucault, es preciso *"descubrir cómo un discurso formulado en términos técnicos, encubre y es a la vez, un discurso político"*⁴⁰. El codesarrollo, por lo tanto, conformaría un discurso técnico y político que incorpora una determinada forma de entender la relación entre la migración y el desarrollo,

⁴⁰ FOUCAULT, Michel, *Historia de la Sexualidad 1. La Voluntad de Saber*, Siglo XXI Editores, México, 1989.

de manera que la migración a veces es funcional a los objetivos del desarrollo; y viceversa, el desarrollo es usado con el fin de frenar la migración hacia Europa.

Así por ejemplo, el surgimiento del codesarrollo más que relacionarse con las capacidades para incidir en el desarrollo de las comunidades de migrantes, se ha relacionado de manera sincrónica con dos procesos: el incremento de los flujos migratorios hacia España, en general; y con la innovación política e institucional española tanto en política migratoria, como en la política de cooperación para el desarrollo. Por una parte, el codesarrollo ha sido usado por las administraciones públicas españolas como una herramienta de innovación política en materia de migración y de cooperación para el desarrollo, de modernización y de competitividad en relación con el resto de actores públicos internacionales. El impulso de las políticas de desarrollo por los estados nacionales (y las de codesarrollo forman parte de éstas), tienen la capacidad de contribuir a situar la posición de los estados donantes en el mundo, incidir en el ámbito internacional y posicionar al país donante en la agenda internacional del desarrollo. Precisamente, el cambio de posición de España, de país de emigración a país de inmigración, le ha equiparado al resto de países europeos situados en el "centro" del contexto europeo, lo que ha alimentado los esfuerzos españoles por contribuir al proyecto europeo de la modernidad aportando un modelo propio, original, único, de gestión de la migración. Los proyectos de codesarrollo, ejecutados entre Ecuador y España, entre Madrid, Murcia o Valencia, y Loja, Azuay, Cañar, Quito y Guayaquil, en su gran mayoría, incorporaban estas premisas. Política e institucionalmente, se basaban en el convencimiento asumido por los gobiernos, los técnicos de cooperación y de migración, los cooperantes y las agencias de desarrollo, incluso los migrantes, de que mediante la cooperación para el desarrollo, la migración podría verse reducida. Este tipo de actuaciones pueden contribuir a activar los nexos entre origen y destino, pero responderán a un interés unilateral de España si el objetivo último, la prioridad, continúa siendo fijar a la población en origen y contener los flujos migratorios.

Bibliografía

- ABAD, Luis Vicente, "Emigración y desarrollo. Un enfoque desde las condiciones iniciales" en GARCÍA ROCA, J. y LACOMBA, J., *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar*, Bellaterra, Barcelona, 2008, pp. 717- 750.
- AJA, Eliseo, Joaquín Arango y Josep Oliver (eds.), *La inmigración en la encrucijada. Anuario de la Inmigración en España*, Bellaterra, Barcelona, 2008.
- ARANGO, Joaquín, "El Sur en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas" en *Política y Sociedad*, Nº 12, 1993, pp. 7-20.
- AUBARELL, Gema, OLIVÁN, Helena y ARAGALL, Xavier, "Inmigración y Codesarrollo en España", en AUBARELL, Gema, (dir.) *Perspectivas de la Inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*, Icaria, Barcelona, 2003, pp. 393-414.
- AYUSO, Anna "Migración en el contexto de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe", Parlamento Europeo, Bruselas, 2009.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Evolución de las remesas*, Quito, 2007.

- CACHÓN, Lorenzo "La formación de la "España Inmigrante": mercado y ciudadanía", *Revista de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, Nº 97, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2002, pp. 95-126.
- CALAVITA, Kitty, "Immigration, Law and Marginalization in a Global Economy: Notes from Spain" en *Law and Society Review*, vol. 32, Nº 3, 1998, pp. 529-566.
- CASTLES, Stephen y DELGADO WISE, Raúl, "Migración y Desarrollo: perspectivas desde el sur" en CASTLES, Stephen y DELGADO WISE, Raúl, (coord.), *Migración y Desarrollo: Perspectivas desde el sur*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, Secretaría de Gobernación y Organización Internacional de las Migraciones, Mexico D.F., 2007.
- CELADE/CEPAL, *Migración internacional de latinoamericanos y caribeños en Iberoamérica: características, retos y oportunidades*, documento preparado con ocasión del Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, Secretaría General Iberoamericana, Madrid, 18 y 19 de julio del 2006.
- COMISIÓN EUROPEA, Comunicación 611 final: *Reforzar el planteamiento global de la migración: aumentar la coordinación, la coherencia y las sinergias*, 2008.
- CONSEJO EUROPEO DE BRUSELAS, *Planteamiento global sobre migración: Acciones prioritarias en África y el Mediterráneo*, diciembre 2005.
- CORTÉS, Almudena, *Estados, Cooperación para el desarrollo y migración: el caso del codesarrollo entre Ecuador y España*, Tesis doctoral, Madrid, 2010.
- ESCRIVÁ, Ángeles y RIBAS, Natalia (Coords.), *Migración y desarrollo*, CSIC, Córdoba, 2004.
- FAIST, Thomas, "Espacio social transnacional y desarrollo: una exploración de la relación entre comunidad, estado y mercado", en *Migración y Desarrollo*, Zacatecas, segundo semestre 2005.
- FOUCAULT, Michel, *Historia de la Sexualidad 1. La Voluntad de Saber*, Siglo XXI Editores, México, 1989.
- GIMÉNEZ, Carlos, MARTÍNEZ, Julio, FERNÁNDEZ, Mercedes y CORTÉS, Almudena, *El codesarrollo en España: protagonistas, discursos y experiencias*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2006.
- GUARNIZO, Luis Eduardo, "Aspectos económicos del vivir transnacional", en ESCRIVÁ, Ángeles y RIBAS, Natalia (Coords.), *Migración y desarrollo*, Córdoba: CSIC, 2004.
- GUPTA, Akil, *Postcolonial Developments: Agriculture in the Making of Modern India*, Duke University Press, Londres, 1998.
- KEARNEY, Michael, "From the Invisible Hand to Visible Feet: Anthropological Studies of Migration and Development", *Annual Review of Anthropology*, 1986, pp. 331-361.
- LÓPEZ DE LERA, Diego y Laura Oso "La inmigración latinoamericana en España. Tendencias y estado de la cuestión" en HERRERA, Gioconda, YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel, *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*, FLACSO Sede Ecuador, Observatorio de las Relaciones Unión Europea – América Latina, Universidad de Lovaina y Universitat de Barcelona, Quito, 2007, pp. 31-67.
- MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN DE ESPAÑA, *Anuario de Estadísticas*, Madrid, 2008.
- OROZCO, Manuel, "Understanding the continuing effect of the economic crisis on remittances to Latin America and the Caribbean" Reporte IDB-MIF, 2009.
- PAPADEMETRIOU, Demetriou y MARTIN, Philip (eds.), *The Unsettled Relationship: Labour Migration and Economic Development*, Greenwood Press, Connecticut, Westport, 1991.
- PORTES, Alejandro y RUMBAUT, Rubén, *Immigrant America: A portrait*, University of California Press, Los Angeles, 1990.
- POULAIN, Michel, "La presencia latinoamericana en Europa: los datos estadísticos"

- en HERRERA, Gioconda, YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel, *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*, FLACSO Sede Ecuador, Observatorio de las Relaciones Unión Europea – América Latina, Universidad de Lovaina y Universitat de Barcelona, Quito, 2007, pp. 239-257.
- SANMARTIN, Anna, "El vínculo migración y desarrollo en el marco de la política pública española" en *Migración y Desarrollo*, nº 13, Zacatecas, 2010.
- SPAAN, Ernst, VAN NAERSEN, Torn y HILLMANN, Felicitas, "Shifts in European Discourses on Migration and Development", *Asian and Pacific Migration Journal*, Vol. 14, Nº 1-2, 2005, pp. 35-70.
- SØRENSEN, Ninna; VAN HEAR, Nicholas y ENGBERG-PEDERSEN, Poul, "The Migration-Development Nexus: Evidence and Policy Options", Centre for Development Research, Copenhagen, 2002.
- UNITED NATIONS ORGANIZATION - Department of Economic and Social Affairs – Population Division, *International Migration*, United Nations, New York, 2009.
- VALLEJO, Andrés, "El viaje al norte. Migración transnacional y desarrollo en Ecuador", en ESCRIVÁ, Ángeles y RIBAS, Natalia (coords.), *Migración y desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Córdoba, 2004.
- WIHTOL DE WENDEN, Catherine, *¿Hay que abrir las fronteras?*, Bellaterra, Barcelona, 2000.